

ANEXO 3 PROTOCOLOS EN EL HOGAR CNS EN CONTEXTO DE COVID

El presente protocolo tiene como objetivo que las familias tomen los resguardos pertinentes para que la asistencia presencial al establecimiento de sus hijos e hijas sea lo más segura posible, tanto para los demás como para ellos mismos.

1.- El apoderado deberá tomar la temperatura a su hijo o hija antes de salir de su casa. Si el estudiante tiene más de 37,8 NO DEBE ASISTIR AL ESTABLECIMIENTO. Al igual que si tiene síntomas como tos, resfrío, dolor de cabeza.

2.- El transporte y recorrido desde el hogar al colegio es responsabilidad de cada apoderado. Se sugiere revisar y conversar medidas de higiene con los transportistas escolares, tales como que cuente con alcohol gel, contar con lista diaria de niños y niñas que viajan en furgón, ventilación, lavado de manos antes de subirse y al llegar a casa, toma de temperatura, no consumir alimentos dentro del furgón.

3.- La puntualidad es más importante en este contexto: ya que los ingresos y salidas serán diferidos. Se ruega poner atención en este tema.

4.-Será obligatorio informar el transporte (furgón, independiente, transporte público): tiempo de viaje en furgón o medio de transporte con el fin de poder realizar trazabilidad en caso de ser necesario.

5.- El apoderado será responsable de mantener actualizado sus correos y teléfonos para poder contactarnos rápidamente en caso de necesidad.

6.- Se solicita al apoderado enviar al estudiante con una mascarilla de recambio dentro de una bolsita para evitar que se ensucie o pierda.

7.- Se solicita velar porque cada niño traiga sus materiales, ya que no podrán ser compartidos con otros compañeros y no se recibirán en el colegio materiales.

8.- Las colaciones no podrán ser compartidas y solo será posible comerlas en el patio al aire libre.

9.- Se solicita recordar a su hijo o hija el protocolo de alumnos para sí tener un buen cumplimiento de éste.

10.- Se solicita al apoderado del o la estudiante que este en clases en línea y sincrónica, NO INTERVENIR EN LA CLASE. Si presenta algún inconveniente es el/la estudiante quien se dirigirá al profesor para hacerlo saber. De esta forma, se intenta mantener el contexto de clases para los/las estudiantes en línea y sincrónico lo más parecido al ambiente presencial.

11.- En caso de que se llegara a entregar material físico éste será distribuido en un día y hora específico designado por el colegio, con el fin de disminuir lo aforos y evitar al máximo los contactos con los alumnos.

12.- La forma de comunicación con el colegio seguirá siendo el canal oficial comunicapp y los correos institucionales ya utilizados desde el año pasado: consultas@cns.cl; asuntosestudiantiles@cns.cl; recaudación@cns.cl y los de cada profesor y coordinador. Se privilegiará ésta forma de

comunicación, al igual que entrevistas online para evitar la forma presencial. De ser muy necesario conversar algún tema presencialmente se le agendará un día específico de atención.